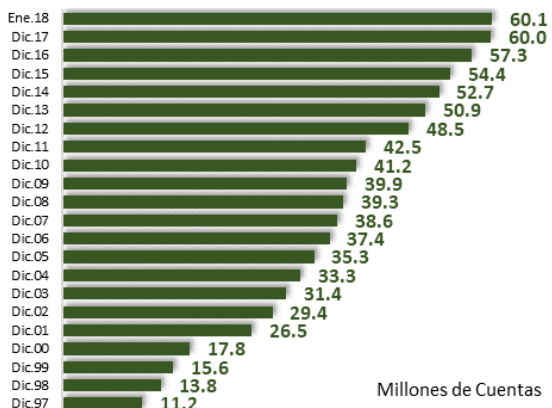
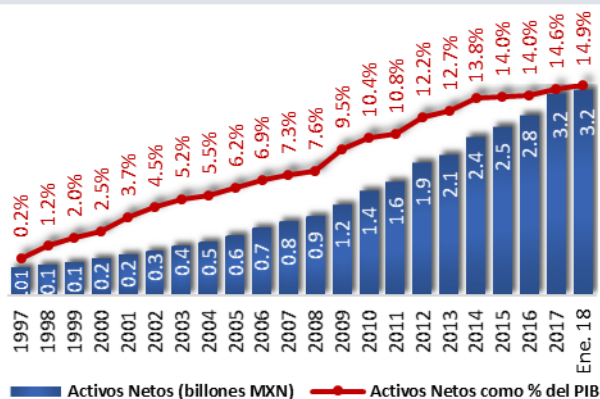


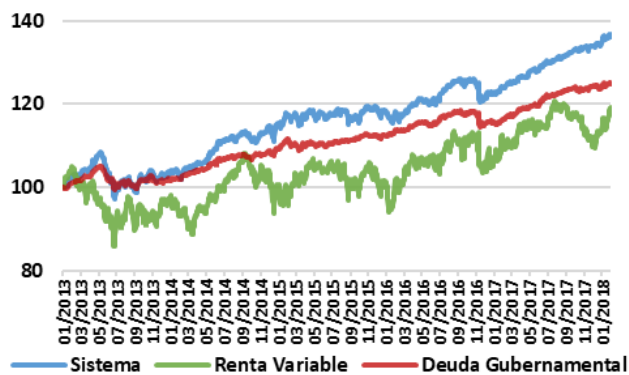
Cuentas Administradas



Activos Netos como Participación del PIB



Rendimientos Acumulados en 5 Años Siefres Vs. Alternativas Domésticas (Índice Base 100 – 31 diciembre 2012)



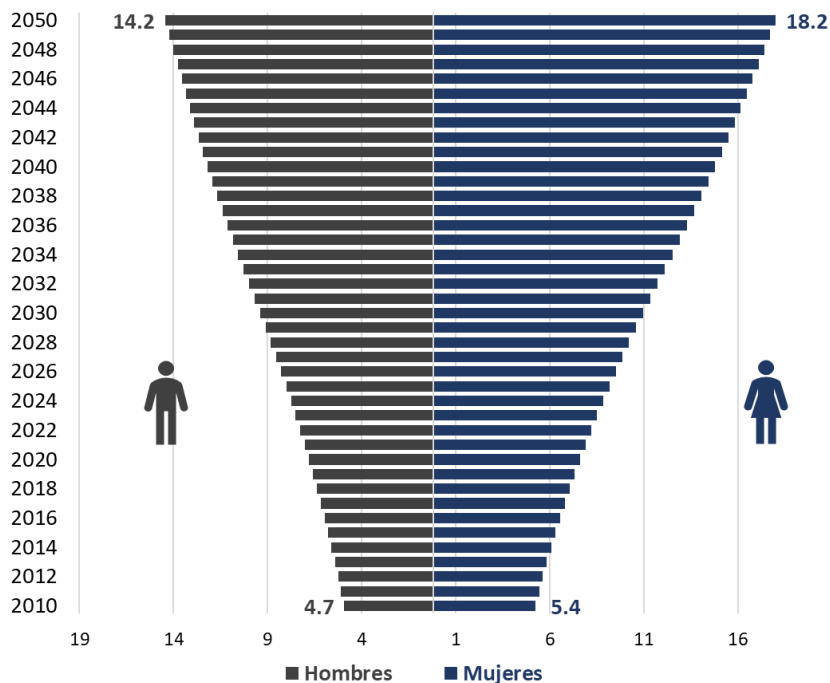
Envejecimiento y Ocupación en México

Dirección de Análisis y Estudios - Amafore

- El crecimiento de la población adulta mayor en México es un proceso inexorable.
- El 56% de los hombres mayores de 60 años y el 22% de las mujeres de esta misma edad, forman parte de la población ocupada en México.
- El 22% de los hombres ocupados de 60 y más y el 38% de las mujeres ocupadas de la misma edad perciben menos de un salario mínimo.

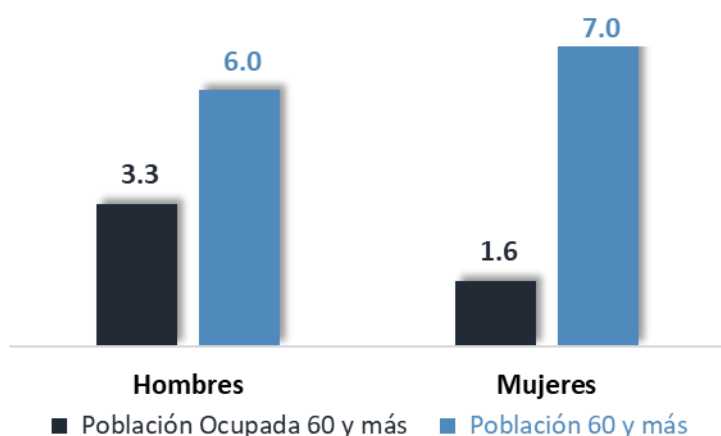
El incremento de la esperanza de vida en México ha propiciado el incremento de la población adulta mayor. De acuerdo con proyecciones de la CONAPO, al 2017 había 7 millones de mujeres y 6 millones de hombres de 60 años y más. Este segmento de la población llegará en 2050 a 18.2 y 14.2 respectivamente.

Proyección de la Población de 60 años y más (2010-2050) (millones)



Fuente: Elaboración propia con cifras de CONAPO.

Población Ocupada de 60 años y más, 2017 (millones)



Fuente: Elaboración propia con cifras de CONAPO.

Población Adulta Mayor Ocupada

Un distintivo que suele caracterizar a la población adulta mayor es la etapa de la jubilación (edad legal de jubilación en México 65 años). En esta etapa surgen cambios de vida, tanto económicos como sociales que afectan las decisiones de este grupo etario. En México, aproximadamente el 56% (3.3 millones) de los hombres de 60 años y más continúa laborando, mientras el 22% (1.6 millones) de las mujeres de esta misma

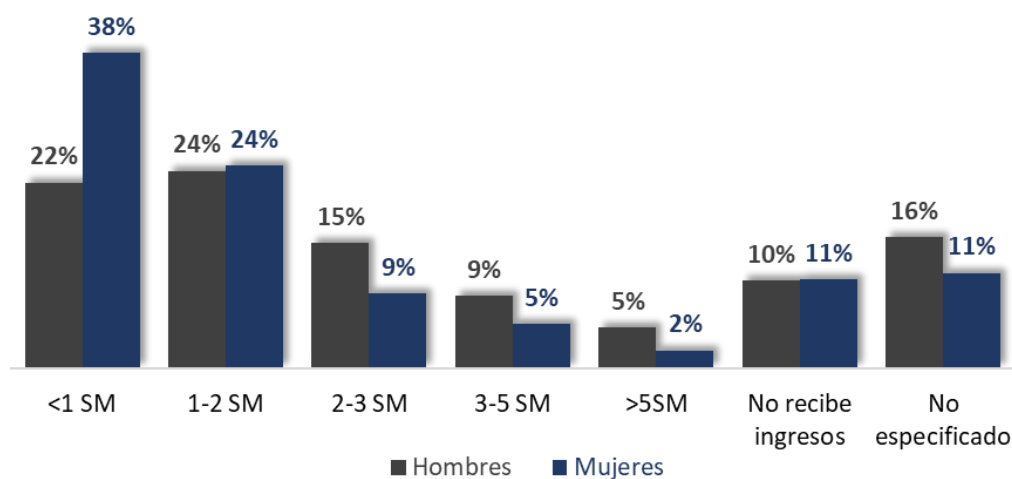
edad también lo hacen. La decisión de mantenerse ocupados en esta edad puede tomarse debido a varios factores. La Encuesta Ahorro y Futuro: ¿cómo viven el retiro los mexicanos?, indica que el 83% de los adultos mayores de 65 años que continúan trabajando lo hacen porque requieren el dinero y el 16% dijo que para mantenerse activo. Existen también grupos de personas que, a pesar de querer o necesitar continuar en el mercado laboral, no logran su objetivo, también por diversas razones.

Nivel de Ingreso de la Población Adulta Mayor Ocupada

En la edad adulta mayor, el nivel de ingreso (salarial) suele caer con respecto del ingreso percibido en otras edades. Se puede observar, sin embargo, que, al analizar esta situación con respecto de género, la mayoría de las mujeres (62%) de este grupo etario percibe menos de 2 salarios mínimos como parte de la paga por sus actividades. Por su parte, el 61% de los hombres de este mismo grupo percibe hasta 3 salarios mínimos. Existe también en promedio un 10% de este segmento de la población que se mantiene ocupado sin percibir ingreso por su actividad.

En conjunto, el crecimiento de la población adulta mayor, y el incremento de este número con necesidades de continuar en el mercado laboral para percibir un ingreso, se convierten en un reto para el mejoramiento de las políticas públicas para este grupo etario.

Población ocupada de 60 años y más por nivel de ingreso, 2017 (% del total de este segmento ocupado)



Fuente: Elaboración propia con cifras de ENOE (cifras promedio 2017).

Asociación Mexicana de Afores

Dirección de Análisis y Estudios
Económicos

Santa Catalina 118
Col. Insurgentes San Borja
03100
México, Distrito Federal

Teléfono
(0155) 3098 3950

Contacto
comunicacion@amafore.org



@Amafore_MX

www.amafore.org

Los derechos de propiedad intelectual respecto de los contenidos y los signos distintivos del documento, así como los derechos de uso y explotación de los mismos, incluyendo su divulgación, publicación, reproducción, distribución y transformación, son propiedad exclusiva de Amafore. El usuario no adquiere ningún derecho de propiedad intelectual por haber tenido acceso a estas Notas, Documentos, Reportes y Publicaciones.

La información presentada es meramente informativa y no tiene la finalidad de modificar, fijar o concertar precios o comisiones; limitar la oferta de bienes o servicios; segmentar mercados ni influir en las estrategias comerciales y/o de negocio de cualquier agente económico, en los términos que establece la Ley Federal de Competencia Económica.